

Evaluación de la estrategia Escuelas Saludables, municipio de Villavicencio, 2006-2007¹

Rosalba Leal-Carrillo²
Ana Cecilia Peña-Hernández³
Priscila Reyes-Cifuentes⁴

1 Estudio descriptivo transversal. Artículo recibido para evaluación: 1 de febrero de 2010.
Aceptado para publicación: 23 de febrero de 2010.

2 Magister en Salud Pública y en Educación y Docencia. Especialista en Salud Familiar. Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de los Llanos, Villavicencio, Colombia. Correo electrónico: rosalbaleal677@hotmail.com.

3 Magister en Desarrollo Educativo y Social. Especialista en Docencia universitaria. Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de los Llanos, Villavicencio, Colombia. Correo electrónico: acph136@hotmail.com.

4 Especialista en Administración en Salud y en Salud Familiar. Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de los Llanos, Villavicencio, Colombia. Correo electrónico: priscilareyes0704@hotmail.com.

Resumen

En este artículo se presentan los resultados de un estudio descriptivo transversal realizado para evaluar el desarrollo de la estrategia Escuelas Saludables en 15 instituciones educativas de básica primaria de Villavicencio durante el 2006 y el 2007. La población estuvo conformada por el 100% de docentes, administrativos y los padres de familia que voluntariamente quisieron participar. La muestra de los estudiantes fue probabilística estratificada, por asignación óptima o de Neyman, con un 95% de confiabilidad y un error máximo admisible de 1,75%, de lo cual resultó un tamaño de muestra de 1.710 estudiantes. Se aplicaron instrumentos de evaluación de proceso a través del plan de acción, la guía de observación y la evaluación de resultados. Los porcentajes encontrados fueron de bajo, medio y alto de desarrollo. En la evaluación de resultados el desarrollo de los ejes de la estrategia Escuela Saludable obtuvo una calificación promedio de: medio ambiente escolar: 46,8%, bajo; información y comunicación en salud: 30%, bajo; políticas saludables en el ámbito escolar: 30,25%, bajo; participación social y comunitaria: 30,38%, bajo, y servicios de seguridad social en salud: 33,85%, bajo. El promedio del total fue de 41,78%, bajo, que muestra una debilidad general en el desarrollo de la estrategia. Los porcentajes entre 72,6% y 76,4% fueron calificados como mediano desarrollo y correspondieron a instituciones que ejecutaron proyectos concretos. Los porcentajes entre 10,1% y 29,33%, calificados como bajo desarrollo, correspondieron a aquellas instituciones que no diseñaron un plan de acción.

PALABRAS CLAVES AUTOR: escuelas, salud ambiental, evaluación de programas y proyectos de salud, comunidad educativa.

PALABRAS CLAVE DESCRIPTOR: evaluación de proyectos, escuela y comunidad, salud ambiental.

Evaluation of the Healthy Schools Strategy in Villavicencio, Colombia, 2006-2009

Abstract

The study on Evaluation of the Strategy Healthy Schools was conducted in the municipality of Villavicencio, in the period between 2006 and 2007 whose aim was to assess the development of the strategy in 15 educational institutions in basic base. The methodology proposed includes a type design descriptive, transverse and intervention, the population was formed by 100% of teachers and administrative, and parents who voluntarily want to participate. The sample of students are conducted through the design probabilistic laminated for optimal allocation or * with a 95% of reliability and an error maximum allowable 1.75%, proving to be a sample size of 1,710 students. For the collection of information were applied assessment instruments of process through the Plan of Action, the Guide to Monitoring and Evaluation of Results. This evaluative study shows the development of the axles of the strategy healthy school, with an average: School environment: 46.8%, under development; information and communication in health: 30%, under development policies; healthy in the school: 30.25%, under development; social and community participation: 30.38%, under development, and social security services in health: 33.85%, under development. The average total was 41.78%, under development, showing a general weakness in the development of the strategy. The highest percentages between 72.6% and 76.4% qualified as medium development, corresponded to institutions that executed specific projects. The lower percentages are among the 10.1% and 29.33%, qualified as under development corresponded to those institutions that are not designed a Plan of Action.

KEY WORDS AUTHOR: Schools, environment health, program evaluation.

KEY WORDS PLUS: Project Evaluation, community and school, environmental health.

Avaliação da estratégia Escolas Saudáveis em Villavicencio, Colômbia, 2006-2009

Resumo

Este artigo apresenta um estudo de avaliação das escolas donde se aplicou a estratégia de Escolas Saudáveis. Foi feito na municipalidade de Villavicencio, cujo objetivo era avaliar o desenvolvimento da estratégia em 15 instituições de ensino básico. A metodologia inclui um projeto do tipo descritivo transversal e de intervenção. A população foi conformada pelos 100% de professores e de pessoal administrativo, e os pais que voluntariamente desejaram participar. A amostra dos estudantes foi probabilístico por estratos, segundo Neyman, com um $p < 0,05$, tamanho da amostra de 1.710 estudantes. Para coletar a informação usam-se os instrumentos da avaliação do processo com o plano de ação, a guia de observação e avaliação de resultados. Este estudo avaliativo mostra o desenvolvimento dos eixos da escola saudável, que obteve as seguintes médias da qualificação: ambiente da escola: 46,8%, baixo; informação e comunicação na saúde: 30%, baixo; políticas saudáveis no entorno da escola: 30,25%, baixo; participação social: 30,38%, baixo, e serviços da segurança social na saúde: 33,85%, baixo. A média do total era de 41,78%, (baixo), que mostra uma fraqueza geral no desenvolvimento da estratégia. A porcentagem a mais elevada entre 72,6% e 76,4%, desenvolvimento médio, corresponde às instituições que executaram projetos concretos. A porcentagem baixa está entre 10,1% e 29,33%, descrito como desenvolvimento, correspondeu a aquelas instituições que não projetaram um plano de ação.

PALAVRAS CHAVE AUTOR: escolas, saúde ambiental, avaliação de programas e projetos de saúde.

PALAVRAS CHAVE DESCRIPTOR: avaliação do projeto, escola e comunidade, saúde ambiental.

Introducción

El enfoque de Escuelas Saludables es una estrategia de promoción de la salud en el ámbito escolar, conceptualmente derivada del planteamiento de promoción de la salud al que se llegó durante la Conferencia Internacional realizada en 1986, en Ottawa, Canadá, cuando se declaró:

La salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana; en los centros de enseñanza de trabajo y de recreo. La salud es el resultado de los cuidados que uno se dispensa a sí mismo y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia, y de asegurar que la sociedad en que uno vive ofrece a todos sus miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud. (1)

En Colombia, la estrategia Escuela Saludable surge de una alianza entre los ministerios de Educación y de Salud (en ese entonces), en el marco de la Ley 100 de 1993 y la Ley 115 de 1994, como una de las principales estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Se acoge a lineamientos propuestos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Ministerio de Salud y el Plan de Atención Básica (PAB). En consecuencia, el Departamento del Meta implementó la estrategia en 15 centros educativos en el 2000, con la participación de la Gobernación del Meta, la Secretaría de Salud Departamental y el Instituto de Bienestar Familiar (ICBF).

La Universidad de los Llanos, en cumplimiento de su función misional de investigación y proyección social, diseñó y ejecutó el estudio, teniendo en cuenta los enfoques de los cinco ejes fundamentales: (1) políticas saludables en el ámbito escolar; (2) acciones de información, educación y comunicación en salud; (3) medio ambiente escolar saludable; (4) participación social y comunitaria, y (5) servicios de salud y bienestar para los escolares. Los resultados de este estudio contribuyen al mejoramiento de la estrategia Escuela Saludable en las instituciones educativas, mediante el diseño y ejecución de proyectos de proyección social, labor desarrollada por el Programa de Enfermería de la Universidad de los Llanos.

Materiales y métodos

La metodología se basó en un diseño de tipo descriptivo, transversal. La población seleccionada correspondió al 100% de los directivos

y profesores, a los padres de familia que voluntariamente querían participar y a 1.710 estudiantes de las 15 instituciones educativas de básica primaria del municipio de Villavicencio; esta última calculada mediante un método probabilístico estratificado, por asignación óptima o de Neyman, con un 95% de confiabilidad y un error máximo admisible de 1,75%. Las variables seleccionadas fueron: políticas saludables en el ámbito escolar; acciones de información educación y comunicación en salud; medio ambiente escolar; participación social y comunitaria, y servicios de salud y bienestar para los escolares.

Los objetivos específicos fueron analizar el proceso en cada institución educativa para identificar debilidades y fortalezas, evaluar los resultados de la estrategia en las instituciones educativas y proponer ajustes a la estrategia, teniendo en cuenta los resultados obtenidos. Los instrumentos utilizados fueron: plan de acción, instrumento para evaluación del proceso, cuestionario sobre evaluación de resultados, ficha de inscripción de la escuela saludable y guía de observación.

El procedimiento para recolectar la información sobre evaluación del proceso incluyó: la aplicación de la ficha de inscripción, la guía de observación, así como el monitoreo y seguimiento del plan de acción desarrollado. A fin de evaluar los resultados, se aplicó el instrumento que contempló los indicadores relacionados con los cinco ejes de la estrategia Escuelas Saludables con criterios de siempre, a veces o nunca, cuyos resultados se evaluaron teniendo en cuenta el número de criterios con respuestas de siempre, los cuales permitieron determinar el grado de desarrollo: alto, si el total de respuestas de siempre fue superior a 75%; mediano, si estuvo entre 51% y 73%, bajo, si fue inferior al 50%.

Aspectos éticos

Durante el desarrollo del estudio se tuvieron en cuenta los principios éticos de privacidad, confidencialidad, autodeterminación y lo establecido y pertinente a la Resolución 008430 de octubre de 1993 del Ministerio de Salud. La información obtenida fue privada, y para mantener la confidencialidad no se mencionó el nombre de las personas.

Resultados

El estudio sobre evaluación de la estrategia Escuela Saludable incluyó dos tipos de evaluación: una, de proceso, que permitió determinar las debilidades y fortalezas, además de vigilar el cumplimiento del Plan de Acción en las instituciones educativas, y, otra, de resultados, que

mostró el desarrollo de la estrategia. La población en estudio correspondió al 100% de docentes de la institución (215) y a los padres que voluntariamente quisieron participar (300). La muestra de los estudiantes fue calculada mediante un método probabilístico estratificado, por asignación óptima o de Neyman, con un 95% de confiabilidad y un error máximo admisible de 1,75%. Véase la Tabla 1.

Tabla 1. Distribución de la población en estudio según institución educativa, docentes, padres de familia y estudiantes, Villavicencio (2007)

Instituciones educativas	Docentes	Padres de familia	Estudiantes
Antonio Ricaurte	17	20	140
Narciso Matus Torres	14	20	115
Juan Pablo	15	15	114
Seis de Abril	16	24	119
Atanasio Girardot	13	15	110
Nuevo Horizonte	12	34	100
Las Camelias	21	19	138
Fidel Augusto Rivera	13	20	110
Brisas del Guatiquía	7	10	68
Caños Negros	15	9	114
Guillermo Cano	15	12	118
Nuevo Horizonte	13	24	110
Policarpa Salavarrieta	12	15	100
San José	17	22	140
Juan Pablo	15	21	114
Total	215	300	1.710

Fuente: elaboración propia.

Evaluación de proceso

La evaluación del proceso permitió determinar debilidades y fortalezas de la estrategia. Se destacaron los siguientes aspectos relacionados con la organización administrativa interna, académica, coordinación interinstitucional, servicios que reciben y actividades propias de esta: el 70% de la población en estudio manifestó tener proyectos institucionales —se tiene una cobertura del 10% de la población estudiantil en programas de complementación nutricional. De estos, el 10%, se beneficia con desayunos, y el 30%, con refrigerio simple—. El 22,2% de las directivas ha reportado casos de maltrato en la población escolar. En las instituciones educativas no se tiene conformado el equipo gestor

para el desarrollo de la estrategia; sin embargo, el 33,3% de los directivos afirma que la estrategia se ha incorporado en el Plan Educativo Institucional (PEI).

En el 100% de las instituciones existe y participa el gobierno escolar en los proyectos y en la toma de decisiones y se preocupa por tener un registro de los estudiantes sobresalientes. Ello se constituye en una fortaleza importante para mejorar la autoestima. El 66,6% de los directivos manifestó que existen programas para manejar el tiempo libre —entre estos: el 11,1% ofrece danzas y deporte—. El 22% de las instituciones solucionan sus conflictos para mantener una convivencia agradable y el 66,67% realiza acciones de prevención en salud dirigida a los escolares.

La institución educativa Seis de Abril se destacó por contar con su Plan de Acción y la calificación de los ejes fue: medio ambiente, con un porcentaje de cumplimiento del 84%, calificado como muy bueno; acciones de educación y comunicación en salud: 79%, bueno; políticas saludables en el ámbito escolar: 80%, bueno; participación social y comunitaria: 80%, bueno, y servicios de seguridad social en salud para los escolares: 75%, bueno.

En esa institución, la estrategia se considera una fortaleza apoyada en: fomento de buenas relaciones interinstitucionales por parte de los docentes, desarrollo de talleres dirigidos a la comunidad educativa sobre el mejoramiento del medio ambiente y la estrategia educativa Habilidades para la Vida.

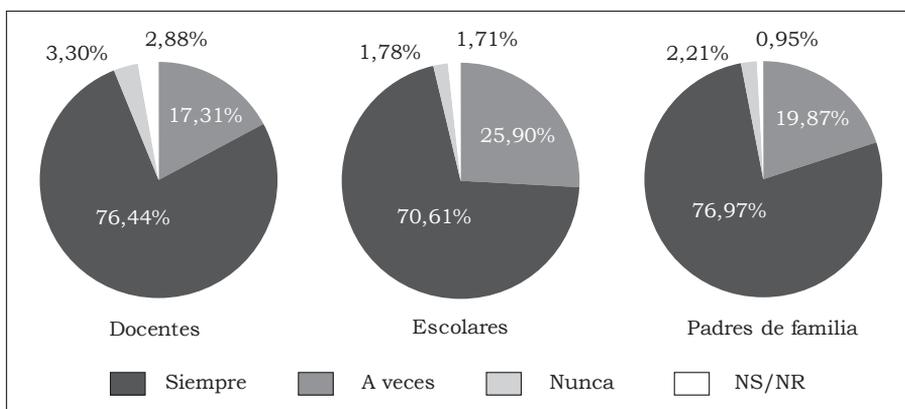
Evaluación de resultados

Para mostrar la calificación global sobre la evaluación de resultados, se agruparon las variables por ejes, teniendo en cuenta los criterios propuestos en la metodología. Así se pudo visualizar el grado de desarrollo correspondiente a todos los ejes de la estrategia, el cual tuvo una calificación entre menos del 50% y 74%, clasificadas como, bajo y medio desarrollo. Entre los resultados obtenidos se destacaron:

El 84,9% de docentes, el 64% de escolares y el 86,6% de los padres de familia consideraron que el ambiente escolar es agradable para aprender; en tanto que el 26,44% de docentes, el 30% de escolares y el 28% de los padres de familia afirmaron que solamente algunas veces es agradable. Estas cifras reflejan la apreciación del entorno donde los escolares, como principales actores, aprenden y se recrean, y consideran que el ambiente escolar es agradable (Gráfico 1). Al respecto Valentín Gavidia, en su artículo “La transversalidad y la escuela promotora de salud”, afirma:

La Escuela Saludable es aquella que posee un ambiente sano donde se aprende de una manera saludable y solidaria con el medio [...] La escuela fija entre sus objetivos principales contribuir al desarrollo de la salud de sus escolares, incrementando sus habilidades y promoviendo actitudes y conductas que lo posibiliten, a través de las tres dimensiones: la física, psíquica y social; las cuales determinan el desarrollo del ser humano y depende la comodidad de los mismos. (2)

Gráfico 1. Distribución porcentual de la población en estudio, según los profesores hacen reconocimiento público a niños que muestran interés, compromiso y logros en su desempeño, Villavicencio (2007)



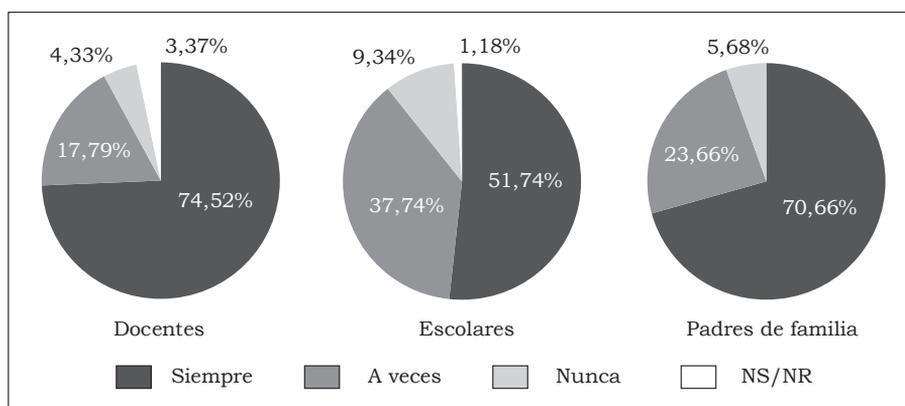
Fuente: elaboración propia.

Un porcentaje significativo —entre el 25,9% y el 17,31% de la población en estudio— afirmó que los profesores sólo a veces hacen reconocimiento público a los niños que muestran interés, compromiso en los logros (Gráfico 2). En este sentido, Eugenio Echevarría, en su libro *Democracia y filosofía para niños*, considera que “Los docentes y toda la comunidad educativa deben estar relacionados con el progreso académico de sus estudiantes involucrándose de manera activa en su labor educativa a través del reconocimiento de sus actitudes y aptitudes, y de esta forma potencializar el desarrollo integral de los mismos” (3).

Es significativo que el 9,34% de escolares y el 5,6% de padres de familia consideran que nunca se promueven dichos valores, y un poco más de la mitad afirma que sí. Estas cifras indican la diferente percepción de los miembros de la comunidad educativa sobre el tema (Gráfico 2). Al respecto, Magda Palacio, en el marco de Escuelas Saludables, afirma:

Se deben propiciar espacios para desarrollar conocimientos, comportamientos, valores de convivencia social y propender por las relaciones armónicas entre los escolares, docentes, padres y madres de familia iniciando con el valor del respeto por sí mismo, y respeto por las diferencias, esto se logra a través de la metodología habilidades para la vida y los valores se conjugan en la cotidianidad de los ambientes escolares. (4)

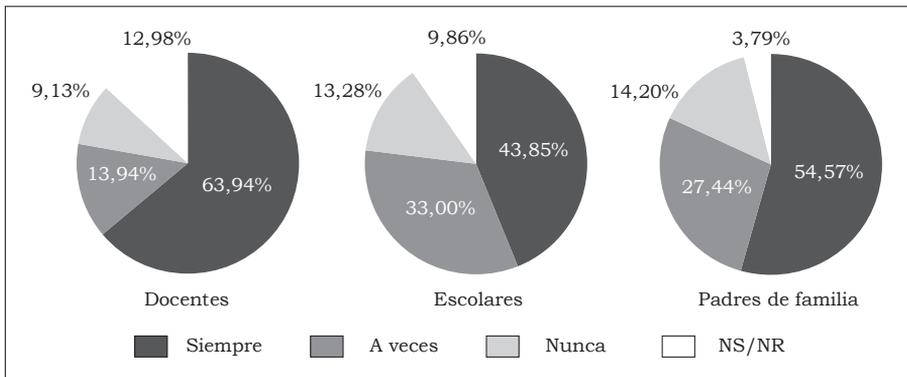
Gráfico 2. Distribución porcentual de la población en estudio, según se promueve en la escuela de forma permanente el respeto y la tolerancia entre las personas, Villavicencio (2007)



Fuente: elaboración propia.

Con respecto a si los maestros emprenden acciones de investigación, apoyo y estímulos con los niños y niñas, que no alcanzan sus logros, la tercera parte de la población en estudio afirmó que sólo algunas veces o nunca se realizan estas acciones. En concordancia con el artículo “El docente y la ética”, de José María Nava, quien afirma que “los maestros en la búsqueda del desarrollo de sus estudiantes deben ofrecer una base más estable, es decir interesando más en el niño como un ser activo e intencional” (5), el 12,29% de estudiantes afirmó que nunca se les estimula; entre tanto, un alto porcentaje (36,61%) de escolares percibe reconocimiento sólo algunas veces o nunca. Igual tendencia se observó en el grupo de padres de familia, con el 31,49% (Gráfico 3). Al respecto, la OPS, en el estudio *El desafío de Colombia frente a los escolares*, afirma que “en todos los ambientes el niño tiene las mismas necesidades básicas de amor y seguridad, a ser valorados y tratados con dignidad” (6).

Gráfico 3. Distribución porcentual de la población en estudio, según se promueve el desarrollo de la personalidad, Villavicencio (2007)



Fuente: elaboración propia.

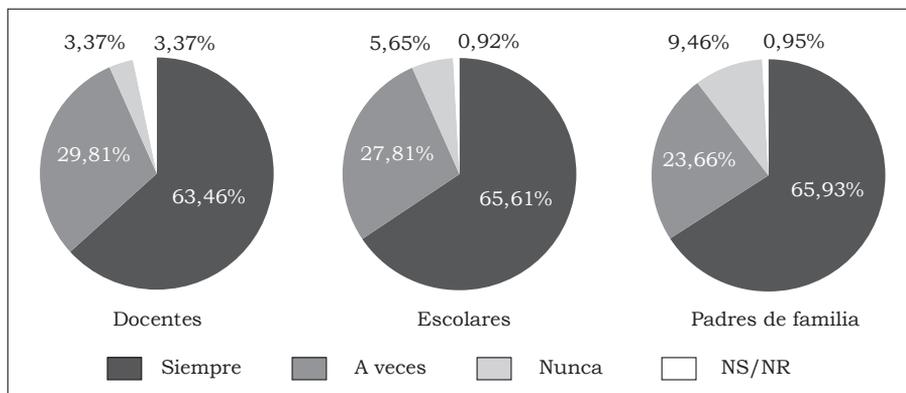
En este mismo sentido, Inés Dussel, directora del proyecto Igualdades de Argentina, considera que se debe afirmar “la igualdad como punto de partida de la educación, brindándole a los estudiantes igual posibilidad de la palabra, la inclusión en la transmisión cultural y en la relación entre las generaciones, es darles un lugar como iguales en esta sociedad” (7).

Se destacó que más del 50% de los docentes y padres de familia considera que siempre se tiene en cuenta el libre desarrollo de la personalidad, a diferencia del 43,85% de los escolares, quienes perciben que sólo algunas veces o nunca se les respeta este derecho fundamental (Gráfico 3). En relación con el intercambio permanente de expresiones de cariño y afecto, se encontró que el 43,12% de los docentes, el 50,62% de los estudiantes y el 48,58% de los padres de familia afirmaron que únicamente se hace algunas veces o nunca.

Respecto a ello, el ex magistrado de la Corte Constitucional, José Gregorio Hernández, afirma que el derecho al libre desarrollo de la personalidad se entiende como “un derecho fundamental que toca con la autonomía que corresponde a cada individuo, respecto de su propia vida” (8). De conformidad con este derecho, cada cual realiza su propio proyecto de vida, según sus propias concepciones y el Estado tiene que respetar ese ámbito que es propio de la persona. Obviamente no es un derecho de carácter absoluto, sino que “está también delimitado por el orden jurídico y por los derechos de otras personas” (9).

Los diferentes estamentos de la comunidad académica coinciden en afirmar que sólo algunas veces se dan los procesos de escucha y diálogo entre los docentes y padres de familia (Gráfico 4). En este sentido, la OPS, en el documento *Herramientas para la paz*, considera que al brindar espacios de información y diálogo entre docentes y la comunidad, se permite la participación, pues se involucran a las madres y a los padres de familia en torno al bienestar de los escolares (9).

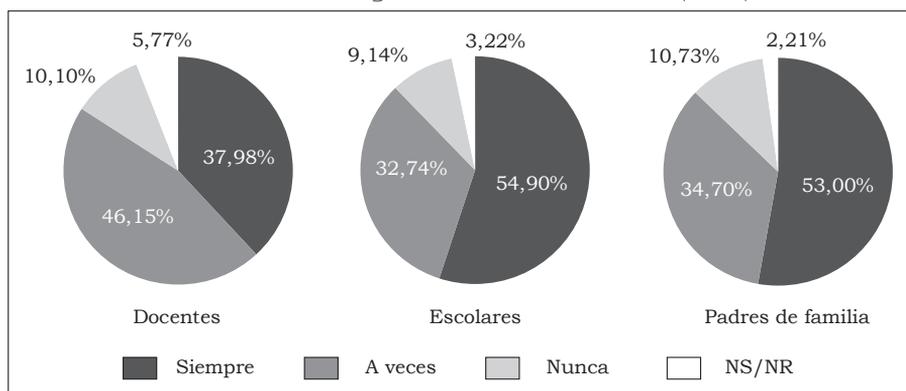
Gráfico 4. Distribución porcentual de la población en estudio, según se desarrollan en la escuela procesos de escucha y diálogo entre los docentes y padres de familia, Villavicencio (2007)



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a si los estudiantes hablan con los profesores sobre temas diferentes a los tratados en el aula de clase, se encontró que el 52,39% de escolares respondió que únicamente algunas veces o nunca se habla de otros temas. Estas cifras muestran una debilidad en los procesos de comunicación, igual con la familia (Gráfico 5). Sobre este tema, Magda Palacio considera que los valores, principios, habilidades y destrezas sociales les servirán “para dirimir conflictos pacíficamente, resolver problemas, sobreponerse a las dificultades y crecer ante las adversidades (residencia)” (4).

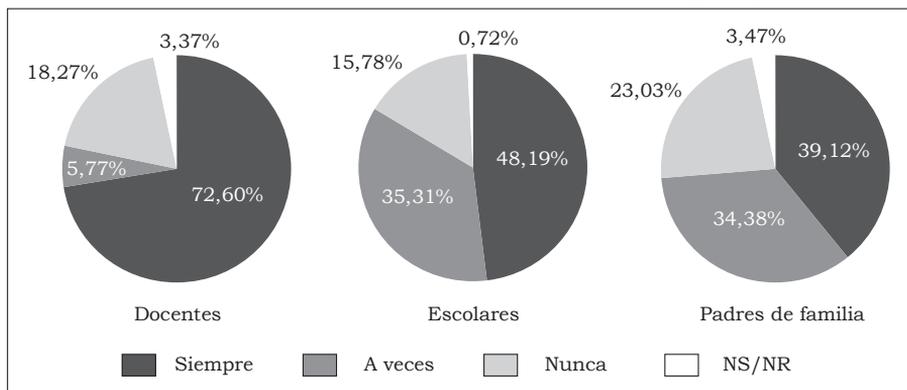
Gráfico 5. Distribución porcentual de la población en estudio, según la institución educativa propicia reuniones con la familia diferente a la entrega de boletines, Villavicencio (2007)



Fuente: elaboración propia.

Igualmente Alina García, en su artículo “La educación para la Paz”, asegura que “la escuela puede servir para articular servicios que las familias necesitan para una mejor calidad de vida; la familia y la comunidad deben percibirse como una oportunidad para el crecimiento mutuo y la convivencia” (10). Respecto a los proyectos del medio ambiente, más de la mitad de escolares y padres de familia no participa o sólo lo hace algunas veces, y ello se constituye en una debilidad (Gráfico 6).

Gráfico 6. Distribución porcentual de la población en estudio, según se están desarrollando proyectos concretos para la protección y manejo del medio ambiente en la institución, Villavicencio (2007)



Fuente: elaboración propia.

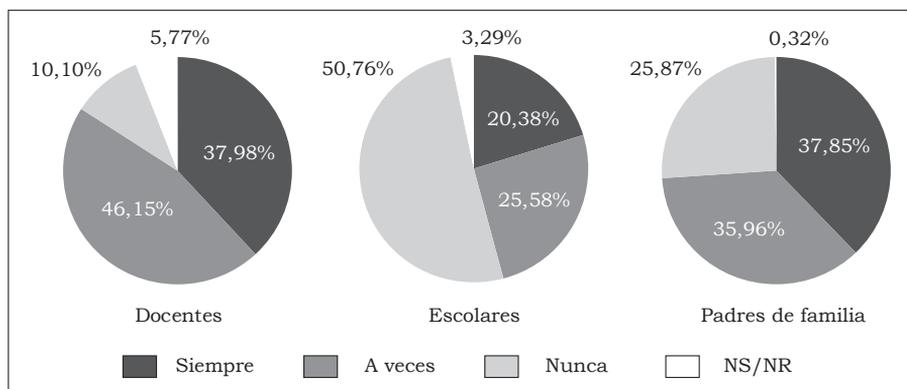
En relación con los proyectos del medio ambiente, más de la mitad de los escolares y padres de familia no participan o sólo lo hacen algunas veces. Ello también se constituye en una debilidad (véase Gráfico 6). Según el numeral 10, artículo 5 de la Ley 115 de 1994, mediante el cual se reglamentan los fines de la educación, se considera necesaria: “La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, dentro de una cultura ecológica” (11). En el mismo sentido, la OPS en el escrito *Escuela saludable: una herramienta para la paz* establece como parte fundamental de la estrategia “la conciencia de protección ambiental, labor en la cual niñas y niños ocupan un lugar preferencial para que desarrollen una cultura de respeto y responsabilidad por el medio ambiente, por los diversos seres que lo habitan, las riquezas hídricas, fauna y flora” (9).

Más del 50% de los diferentes estamentos afirmó que la higiene de los baños es deficiente. Sobre este tema Silvia Martínez considera que el uso de inodoros y el comportamiento en higiene adecuado de los escolares es lo que proporciona beneficios para la salud. En las escuelas, el objetivo de la educación en higiene es promover prácticas que ayuden

a prevenir las enfermedades relacionadas con el saneamiento entre los niños y niñas y sus familias (12).

Llama la atención que en las instituciones educativas no se hayan establecido horarios para el lavado de manos, ni el cepillado de los dientes. Y ello incrementa, una vez más, los factores de riesgo para adquirir enfermedades intestinales, de piel y caries dentales (Gráfico 7). Esta situación demanda la necesidad de fortalecer estilos de vida saludables en los escolares, como lo establece la Ley 115 de 1994, en su artículo 1: “la educación es un proceso permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y deberes” (11).

Gráfico 7. Distribución porcentual de la población en estudio, según se han establecido horarios para el lavado de manos, Villavicencio (2007)



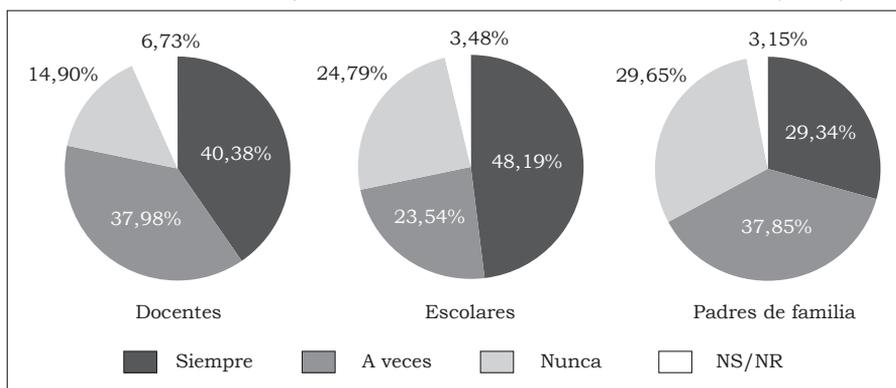
Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Mundial, en su *Manual de lavado de manos*, afirman que lavarse las manos es más eficaz que cualquier vacuna para prevenir las enfermedades. Además, hacerlo con jabón puede impedir la transmisión de diversos microorganismos patógenos. Comúnmente, esta acción no es una práctica extendida y los programas de lavado de manos, para tener éxito, deberán responder a una necesidad de salud reconocida y contar con el apoyo de los interesados fundamentales (13).

Las canecas de basura para la recolección de desechos sólidos son insuficientes, la higiene de pisos y paredes es deficiente, y todo ello se constituye en un factor de riesgo para la salud de la población educativa (Gráfico 8). Las condiciones del medio deben ser prioridad en los establecimientos educativos, y en este sentido, la UNICEF afirma que “para elegir el sistema de saneamiento adecuado es importante considerar sistema de tradiciones y creencias que pueden favorecer o dificultar la

adopción de ciertas medidas para el tratamiento de los residuos sólidos, así como su clasificación y la disposición de zonas para las cestas” (14). En relación con si existe un ambiente agradable en el aula para aprender, se encontró que únicamente la cuarta parte de la población consideró que sí, en tanto que el 57,79% de docentes, el 65,16% de los estudiantes y el 59,94% de los padres de familia manifestaron que algunas veces o nunca el ambiente es agradable.

Gráfico 8. Distribución porcentual de la población en estudio según si hay cestas de aseo con tapas ubicadas en diferentes sitios, Villavicencio (2007)



Fuente: elaboración propia.

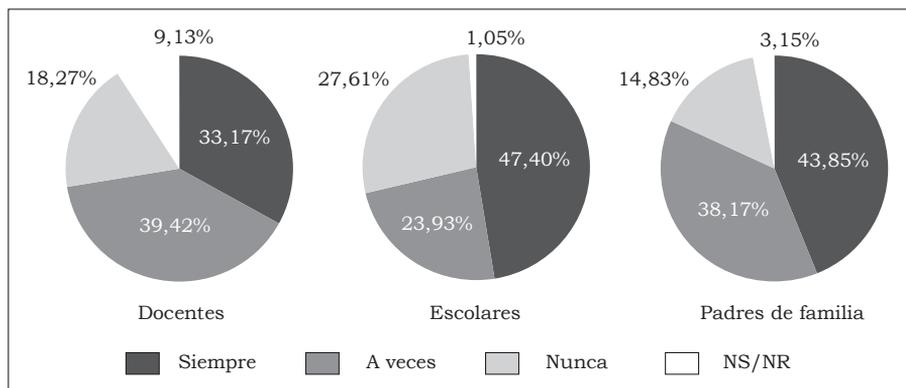
La escuela fija entre sus objetivos principales contribuir al desarrollo de la salud de su alumnado, incrementando sus habilidades y promoviendo actitudes y conductas que lo posibiliten, a través de las tres dimensiones: la física, la psíquica y la social (2). Respecto al almacenamiento transitorio de basuras, se encontró que el 58,56% de los docentes, el 53,65% de los estudiantes y el 62,14% de los padres de familia afirmaron que algunas veces o nunca, existe dicho sistema.

En cuanto a la existencia de un sistema externo de recolección de basuras en las instituciones, el 41,19% de los docentes, el 37,41% de los estudiantes y el 43,53% de los padres de familia manifestaron que algunas veces o nunca se tiene. En relación con si el tanque de almacenamiento del agua permanece completamente tapado, el 57,69% de los docentes, el 51,54% de los estudiantes y el 53% de los padres de familia afirmaron que sólo algunas veces o nunca se da esta situación (Gráfico 9).

Por otro lado, se observó que el 64,42% de los docentes, el 57,07% de los escolares y el 63,97% de los padres de familia afirman que algunas veces o nunca disponen de mecanismos de prevención y control de accidentes en los escolares. El 42,79% de los docentes, el 41,75%

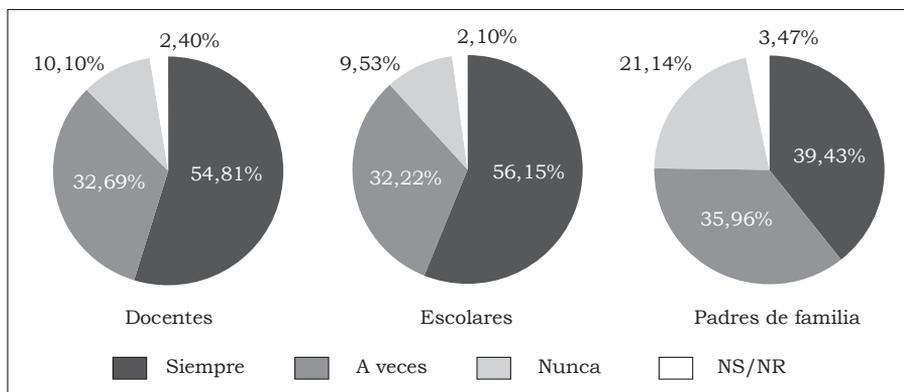
de los estudiantes y el 57,10% de los padres de familia consideraron que algunas veces o nunca se propicia la participación activa de los escolares en el proceso de organización y ejecución de las actividades de la escuela (Gráfico 10).

Gráfico 9. Distribución porcentual de la población en estudio, según permanece completamente tapado el tanque de almacenamiento de agua, Villavicencio (2007)



Fuente: elaboración propia.

Gráfico 10. Distribución porcentual de la población en estudio, según se propicia la participación activa de los escolares en el proceso de organización y ejecución de las actividades de la escuela, Villavicencio (2007)



Fuente: elaboración propia.

Respecto a si las instituciones tienen en cuenta políticas de salud, se encontró que el 68,19% de los docentes, el 63,44% de los estudiantes, el 45,29% de los padres de familia afirmaron que algunas veces o nunca,

y porcentajes inferiores, un poco más de la tercera parte consideró que sí. Sobre este tema, el Ministerio de Salud (hoy en día de la Protección Social), en 1999, mediante la estrategia de Escuelas Saludables, estableció dentro de sus lineamientos la creación de estrategias para apoyar, motivar a los hijos en el hogar, brindarles afecto y orientarlos en el buen trato y el fortalecimiento de valores, garantizándoles una niñez sana (15).

Al respecto, la Universidad de Santander, en su libro *Hacia la construcción de escuelas saludables*, afirma que las políticas saludables son expresiones que permiten reflejar la voluntad y el compromiso de la comunidad educativa con la salud, el bienestar y el desarrollo integral de sus miembros; además, que se deben realizar conforme a la elaboración del Plan de Acción de cada institución, ya que en este se identifican, según los ejes de la estrategia, los problemas que existen en el centro educativo, para lograr así la priorización de necesidades que orientan la construcción de programas y proyectos (16).

En relación con si se venden únicamente productos nutritivos en la cooperativa escolar, el 63,65% de los docentes, el 75,94% de los estudiantes y el 67,51% de los padres de familia consideraron que algunas veces o nunca. Solamente el 22,35% de los estudiantes y el 36,91% de los padres de familia manifestaron que sí.

Conclusiones

El estudio evaluativo de la estrategia Escuela Saludable incluyó dos tipos de evaluación: una, de proceso, que permitió determinar las debilidades y fortalezas, además de vigilar el cumplimiento del Plan de Acción en las instituciones educativas, y, otra, de resultados, que mostró el desarrollo de las instituciones, según la calificación obtenida. En ese orden de ideas se presentan las conclusiones de la evaluación del proceso y posteriormente la evaluación de resultados.

Evaluación del proceso

Se destacaron los siguientes aspectos relacionados con la organización administrativa interna, académica, coordinación interinstitucional, servicios que reciben y actividades propias de esta:

Aunque existen proyectos institucionales sobre el medio ambiente y salud que se han incorporado en el PEI, son insuficientes y se desarrollan según el interés de los docentes responsables de estos, sin responder a un plan de acción. La cobertura de la población estudiantil

en programas de complementación nutricional es baja, y ello se constituye en una debilidad. En las instituciones existe participación en los proyectos y en la toma de decisiones de todos los estamentos mediante el gobierno escolar, aparte de que se tiene registro de los estudiantes sobresalientes. Esto es una fortaleza importante para la autoestima de los escolares.

La institución educativa Seis de Abril se destacó por tener su Plan de Acción y la calificación de los ejes del medio ambiente, acciones de comunicación en salud, políticas saludables en el ámbito escolar, participación social y comunitaria y servicios de seguridad social en salud entre muy bueno y bueno. En esta institución, la estrategia se considera una fortaleza.

El segundo momento correspondió a la evaluación de resultados, en el que se consideraron las variables relacionadas con los cinco ejes de la estrategia y que permitieron conocer el grado de desarrollo de las instituciones e identificar la necesidad de fortalecerla según los resultados obtenidos.

Evaluación de resultados

Se obtuvieron los siguientes resultados, según los ejes de la estrategia.

Políticas saludables

En las instituciones educativas se desarrollan proyectos que contribuyen al desarrollo de la estrategia Escuelas Saludables; sin embargo, no se han establecido políticas de salud claras que aseguren su continuidad y el fortalecimiento de estilos de vida saludables en los escolares. Más de la tercera parte de la comunidad educativa consideró que sólo algunas veces el ambiente escolar es agradable para aprender. La cuarta parte de la población en estudio afirmó que los profesores únicamente a veces hacen reconocimiento público a los niños que muestran interés o compromiso en los logros. Las instalaciones educativas en su mayoría tienen aéreas insuficientes para desarrollar actividades recreativas y deportivas.

Acciones de información educación y comunicación en salud

Los diferentes estamentos de la comunidad académica coinciden en afirmar que sólo algunas veces se dan los procesos de escucha y diálogo entre los docentes, los estudiantes y los padres de familia. La presencia de casos de embarazos (11,1%) demuestra de forma indirecta los efectos de la educación en el proyecto de salud sexual y reproductiva contemplada en el PEI. Los diferentes estamentos de la comunidad

académica coinciden en afirmar que solamente algunas veces se dan los procesos de escucha y diálogo entre los docentes, los estudiantes y los padres de familia, y sólo algunas veces hay reuniones diferentes a las de padres de familia.

Medio ambiente escolar

Las instituciones que desarrollan proyectos concretos de protección del medio ambiente fueron calificadas con mediano y bajo desarrollo. La minoría de estas desarrolla programas para manejar el tiempo libre, como danzas y deportes. Más de la mitad de los escolares y padres de familia no participan del desarrollo de los proyectos del medio ambiente o sólo lo hacen algunas veces, y ello se constituye en una debilidad. La cuarta parte de la población consideró que el ambiente es agradable en el aula para aprender y el porcentaje restante afirmó que únicamente algunas veces o nunca el ambiente es agradable.

Más de la mitad de los estamentos educativos afirmó que no existe un sistema especial para almacenamiento transitorio de basuras, ni sistemas externos de recolección de basuras en las instalaciones. Solamente algunas veces o nunca el tanque de almacenamiento del agua permanece completamente tapado. Se evidenció que las condiciones higiénicas en que se encuentran las unidades sanitarias de las instituciones educativas se constituyen en un factor de riesgo para la población escolar, ya que menos de la mitad de la población manifestó que algunas veces o nunca mantienen limpias. No se han establecido horarios para lavado de manos, ni cepillado de los dientes, lo cual incrementa los factores de riesgo para adquirir enfermedades intestinales, de piel y caries dentales. Más de la mitad de la comunidad educativa afirmó que algunas veces o nunca disponen de mecanismos de prevención y control de accidentes en los escolares.

Participación social y comunitaria

Son escasas las relaciones interinstitucionales con el ICBF, la Gobernación del Meta, con la Secretaría de Salud Municipal, con las empresas promotoras de salud (EPS) y con las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS), como un recurso valioso de apoyo para la ejecución de acciones de promoción y prevención de salud. Más de la mitad de los estamentos educativos consideró que algunas veces o nunca se propicia la participación activa de los escolares en el proceso de organización y ejecución de las actividades de la escuela. Existe participación comunitaria a través del gobierno escolar.

Servicios de seguridad social en salud

La mayoría de la población educativa desconoce los derechos y deberes sobre la prestación de servicios de salud, a pesar de que estén afiliados a una EPS.

Recomendaciones

A la Universidad de los Llanos se le recomienda diseñar y ejecutar macroproyectos de proyección social, dirigidos a las instituciones objeto de la evaluación, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la estrategia Escuela Saludable, teniendo en cuenta los resultados obtenidos.

A la Secretaría de Salud Municipal y a la Secretaría de Educación se les sugiere realizar seguimiento y supervisión de las políticas saludables; mejorar las condiciones físicas y ambientales, como las baterías sanitarias; asignar recursos para la financiación de proyectos diseñados por los directivos de las instituciones educativas sobre construcción y remodelación de la planta física, según las necesidades identificadas; asesorar a los directivos de las instituciones respecto al diseño de proyectos de construcción y remodelación de la planta física, y crear un cargo para profesional de enfermería en cada institución educativa, a fin de fortalecer la estrategia.

A las directivas de las instituciones educativas se les sugiere incluir en el PEI la estrategia Escuela Saludable; diseñar y ejecutar proyectos de salud, teniendo en cuenta los resultados obtenidos; elaborar el Plan de Acción de las actividades que se van a desarrollar en la institución educativa anualmente; conformar el equipo gestor y socializar sus funciones ante la comunidad educativa; nombrar un coordinador, responsable de la estrategia, que forme parte del equipo gestor; establecer políticas saludables y velar por que se cumplan, y hacer un diagnóstico de necesidades de mejoramiento de la planta física y, con base en este, diseñar proyectos de mejoramiento de la infraestructura de la planta física.

Así mismo, se recomienda fortalecer los procesos de escucha y diálogo entre los diferentes estamentos; coordinar con las diferentes instituciones de salud, directores de núcleos educativos, funcionarios del área social de la Alcaldía Municipal, el ICBF y la Universidad de los Llanos el diseño y ejecución de proyectos de salud dirigidos a la comunidad educativa. Entre tanto, con agentes comunitarios, organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones de base, acciones conjuntas con el personal de salud, en cuanto a la asignación de recursos y

promoción de la estrategia. Con las IPS en las que están inscritos la mayoría de los estudiantes, el desarrollo de acciones de promoción y prevención. Con la Universidad de los Llanos, a través del Programa de Enfermería, el desarrollo de actividades educativas sobre estilos de vida saludables durante el desarrollo de prácticas comunitarias.

Referencias

1. Organización Mundial de la Salud (OMS). Carta de Ottawa para la promoción de la salud. Primera Conferencia Internacional para la Promoción de la Salud [internet]; Ottawa, Canadá, 21 de noviembre de 1986 [citado 29-03-2010]. Disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/hpp/ottawacharterSp.pdf>.
2. Gavidia V. La transversalidad y la escuela promotora de salud. Rev. Esp. Salud Publica [internet]. 2001 [citado 29-03-2010];75(6):505-16. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/resp/v75n6/a03v75n6.pdf>.
3. Echeverría E. Democracia y filosofía para niños. Chiapas (Mx): San Cristóbal de Las Casas.
4. Palacio Hurtado M. Escuelas saludables: una estrategia para la construcción de la paz. Revista Colombiana de Pediatría [internet]; 2009. Disponible en <http://www.encolombia.com/medicina/pediatria/pedi36301>.
5. Nava JM. El docente y la ética. La Tarea. Revista de Educación y Cultura [internet]. (15) [citado 23-07-2009]. Disponible en: <http://www.latarea.com.mx/articulo/articulo15/nava15.htm>.
6. Organización Panamericana de la Salud (OPS). El desafío de Colombia frente a los escolares [internet]. Disponible en: <http://www.col.opsoms.org/juventudes/ESCUELASALUDABLE/08perfil.htm#SITUACION>.
7. Dussel I, Southwell M. La escuela y la igualdad. El Monitor [internet]. (1). Disponible en: <http://www.me.gov.ar/monitor/nro1/dossier1.htm>.
8. Planeta Paz. Sectores Sociales Populares para la Paz en Colombia. Campaña Libre Desarrollo de la Personalidad [internet]. 2003 [citado 29-03-2010]. Disponible en: http://www.paginasyboletines.com/curriculum/planetapaz/campanas/personalidad/doc_bas.pdf.
9. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Escuela saludable: una herramienta para la paz [internet]. Bogotá; 2009 [citado 29-03-2010]. Disponible en <http://www.col.ops-ms.org/juventudes/ESCUELASALUDABLE/07presentacion.html>.
10. García A. La educación para la paz y la educación ambiental. Futuros. Revista Trimestral Latinoamericana y Caribeña de Desarrollo Sustentable [internet]. 2006; 4(15). Disponible en: http://www.revistafuturos.info/futuros15/educa_paz2.htm.
11. Ley 115/1994 de 8 de febrero, por la cual se expide la Ley General de Educación. Diario Oficial (número 41.214, 08-feb-1994).
12. Martínez de Miguel López S. La mediación intercultural dirigida a las personas mayores inmigrantes. Mediaciones Sociales. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación [internet]. 2009 [citado 29-03-2010];(4). Disponible en: <http://www.ucm.es/info/mediars/MediacioneS4/Indice/MartinezMiguel/martinezmiguelopez-escabajalfrutos.html>.

13. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Banco Mundial. Manual de lavado de manos: guía para desarrollar un programa para la promoción de la higiene destinado a extender la práctica del lavado de manos con jabón. Washington; 2006.
14. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Hacia una escuela de calidad, amiga de las niñas y los niños [internet]. Bogotá; 2006 [citado 29-03-2010]. Disponible en: <http://www.unicef.org/colombia/pdf/escueladecalidad.pdf>.
15. Ministerio de Salud de Colombia. Estrategia de escuelas saludables: lineamientos generales. Bogotá; 1999.
16. PROINAPSA-Universidad Industrial de Santander (UIS). Hacia la construcción de escuelas saludables: guía para docentes y personal de salud. Bucaramanga; 1995.

